



COMUNICADO

Vivienda y Regeneración Urbana

www.malaga.eu

700 familias se beneficiarán de la decimosegunda convocatoria de subvenciones a la rehabilitación

- Se trata de la resolución de la convocatoria del año 2024 en la que se llevarán a cabo 51 actuaciones en barriadas tradicionales, en el centro histórico y en edificios con necesidades específicas de conservación
- La inversión municipal para estas obras de rehabilitación alcanza los 3.000.000 euros
- Desde 2009 un total de 997 edificios y 26.475 familias se han beneficiado de esta línea de ayudas que impulsa el Ayuntamiento

Málaga, 7 de septiembre de 2025.- El Ayuntamiento de Málaga, a través del Instituto Municipal de la Vivienda (IMV), ha resuelto la convocatoria de ayudas a la rehabilitación de edificios del año 2024. En total, se ejecutarán 51 actuaciones de las que se verán beneficiadas 701 familias.

1/2

Se trata de la decimosegunda que impulsa el Consistorio desde el inicio del programa en el año 2009. Desde este año, el número de edificios rehabilitados por el Ayuntamiento de Málaga ha sido de 997, lo que supone un total de 26.475 viviendas beneficiadas y una inversión total de 113.028.147 euros, de los cuales 32.658.088 euros han sido subvencionados por el Consistorio.

La convocatoria ha supuesto una inversión de 3.000.000 euros, que, sumada a la aportación privada de las comunidades beneficiarias, movilizará cerca de 8.700.635,70 euros en el sector de la construcción.

Con estas actuaciones de fomento de la conservación, mantenimiento, rehabilitación, mejora, así como la mejora de la eficiencia energética del parque de vivienda privado de la ciudad, el Ayuntamiento de Málaga continúa dando cumplimiento al Plan de Vivienda y Suelo 2023-2027.

Distribución de las ayudas por líneas

- Barriadas: 19 actuaciones aprobadas, con una inversión subvencionada de 1.584.260,24 euros.



Verifica la información
antes de compartirla

málaga



- Línea Especial A (Revitalización del Centro Histórico y Barriadas): 10 actuaciones por 355.358,25 euros.
- Línea Especial B (Edificios con daños estructurales): 2 actuaciones con 520.273,99 euros.
- Línea Especial C (Mejora del aislamiento acústico): 3 actuaciones por 40.107,52 euros.
- Línea Especial D (Fomento del alquiler residencial habitual): no ha registrado beneficiarios en esta edición.
- Rehabilitación Parcial en el Centro Histórico: 17 actuaciones con 500.000 euros.

